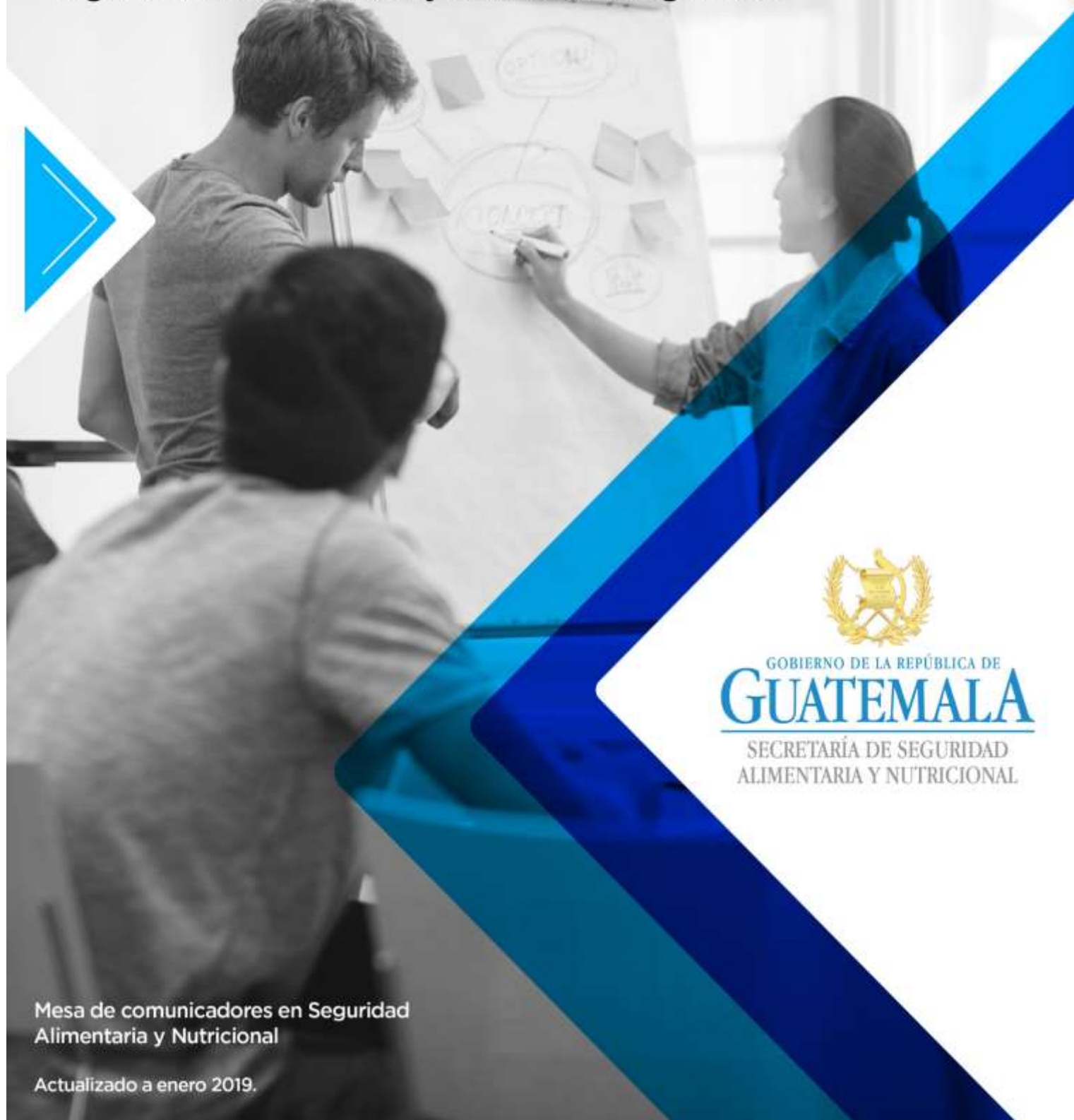


PLAN DE COMUNICACIÓN

y sensibilización en SAN

Objetivo: socializar a instituciones del sector público y privado, organismos internacionales y sociedad civil organizada.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Mesa de comunicadores en Seguridad
Alimentaria y Nutricional

Actualizado a enero 2019.

Antecedentes

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la dirección de Comunicación e Información debe “coordinar acciones de comunicación con otras instancias de gobierno, especialmente con el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN-, entidades de cooperación externa y sociedad civil”. Esto según el Artículo 23 del Acuerdo Gubernativo 75-2006, reglamento de la Ley del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto Número 32-2005).

Es por ello que en 2017 se llevaron a cabo tres reuniones con los encargados de las oficinas de comunicación de entidades de gobierno, sociedad civil y organismos de cooperación internacional, con el apoyo técnico y financiero de la Organización Panamericana de la Salud -OPS/OMS-, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO- y el Programa Mundial de Alimentos -PMA-.

Su objetivo fue establecer una “Mesa de Comunicadores en Seguridad Alimentaria y Nutricional”, para intercambiar experiencias y compartir materiales de comunicación que apoyen la prevención de la desnutrición crónica en Guatemala, promuevan la seguridad alimentaria y nutricional de los guatemaltecos y promuevan la Ventana de los Mil Días.

Durante los talleres, los comunicadores reafirmaron su compromiso para ejecutar, respaldar y coadyuvar a la prevención y reducción de la desnutrición crónica en Guatemala, enfatizando las acciones de la Ventana de los Mil Días como marco de la Atención Primaria en Salud, así como los temas de disponibilidad de alimentos, economía familiar, agua y saneamiento, cambio de comportamiento para mejores prácticas de salud y nutrición; además de aumentar la inversión en gobernanza en SAN, como eje transversal para prevenir la desnutrición crónica.

Como parte de las tres jornadas de trabajo se elaboró un plan de comunicación y sensibilización, para ser implementado en 2018, previo a la búsqueda del financiamiento, apoyo técnico y buscando financiamiento y apoyo técnico para elaborar los materiales de comunicación.

Las reuniones se realizaron el 28 de julio, 11 de octubre y 14 de diciembre de 2017. En los talleres participaron comunicadores de las siguientes instituciones: OPS/OMS, UNICEF, JICA, UE, MEP/DEVTECH, SCSPR, Plan internacional, Acción contra el Hambre, MAGA, MSPAS, INFOM, SCEP, PROGRESAN, COOPERAZION, MSPAS, PNUD, FAO, IICA, Save the Children, Banco Mundial, SEGEPLAN, ANAM, MIDES, MINTRAB, ALIANMISAR, entre otras.

Esta coordinación interinstitucional forma parte de las prioridades del presidente de la República, Jimmy Morales, ya que la prevención de la desnutrición crónica en Guatemala es uno de los proyectos de alto impacto del gobierno.

Plan de Comunicación

Mesa de Comunicadores en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Objetivo:

Comunicar, informar, sensibilizar para la seguridad alimentaria y nutricional

Objetivos específicos:

- Identificar mensajes y materiales de comunicación en SAN
- Sensibilizar sobre la importancia de prevenir la DC y la Ventana de los Mil Días.
- Informar sobre los pilares en SAN
- Implementación del plan de comunicación

Audiencia meta:

El plan de comunicación enfocará sus esfuerzos a llevar los mensajes a las audiencias meta, la cuales fueron seleccionadas durante las reuniones de comunicadores, tomando en cuenta su participación en las acciones locales, liderazgo para lograr los objetivos propuestos y su rol de informar a través de los medios masivos o campañas de comunicación.

- **Alcaldes y gobernadores:** Conocer su rol dentro del SINASAN, para la implementación de proyectos o programas en beneficio de la seguridad alimentaria y nutricional.
- **Líderes comunitarios:** Como parte de su trabajo, tienen que ver las necesidades de las comunidades, para priorizar acciones, proyectos o programas en beneficio de la seguridad alimentaria y nutricional de sus poblaciones.
- **Comadronas:** Que ellas aconsejen sobre la importancia de la lactancia materna exclusiva, la alimentación complementaria y llevar a los niños a sus citas en los puestos o centros de salud.
- **Madres voluntarias:** Brindarles herramientas para que trabajen en beneficio de sus comunidades y lleven los mensajes a través de los diferentes proyectos en los que participan.
- **Padres de familia:** Para que desde el hogar se sensibilice sobre el problema de la desnutrición, se modifiquen los hábitos alimenticios, así de manipulación y preparación de alimentos, promover que ambos padres se involucren en el desarrollo integral de sus hijos.
- **Adolescentes:** Que pueden replicar los mensajes en sus centros de estudios y hogares, para modificar sus hábitos nutricionales y sensibilizarlos en el tema SAN.
- **Personal y extensionistas:** del MIDES, MSPAS, MAGA, SEGEPLAN, SESAN: Para entender cuál es el rol que tienen dentro del sistema y cuál es la importancia de su trabajo, promover la seguridad alimentaria y nutricional, y reducir la desnutrición crónica en Guatemala.

- **Periodistas y medios de comunicación:** Estudiantes de las carreras de comunicación y periodismo Dentro de este grupo los periodistas en función y los estudiantes de la carrera, también formarán parte de esta audiencia meta, debido a su rol de informar y formar a través de los medios de comunicación.

Áreas de acción:

1. Los 7 departamentos priorizados por la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica –ENPDC-: Chiquimula, Quiché, Huehuetenango, Alta Verapaz, Totonicapán, Sololá y San Marcos.
2. Gradualmente el plan se llevará a cabo a nivel nacional, dependiendo de las áreas de acción de las instituciones que conforman la mesa de comunicadores.

Actividades:

- Capacitaciones a periodistas utilizando diversos espacios para informar y sensibilizar sobre seguridad alimentaria y nutricional, malnutrición y sobre todo la diferencia entre desnutrición aguda y crónica, así como el impacto que la desnutrición crónica tiene a todo nivel, las capacitaciones se podrían llevar a cabo a través de:
 - Talleres que brinda el Colegio de Humanidades de Guatemala a nivel regional (Guatemala, Alta Verapaz, Petén, Quetzaltenango y Zacapa).
- Promover un diplomado en seguridad alimentaria y nutricional en línea, con respaldo universitario, utilizando herramientas ya establecidas como las de FAO, INCAP, OPS-OMS, entre otros. Realizar una ronda de presentación del proyecto para buscar apoyo técnico, académico y financiero.
- Brindar cursos rápidos a estudiantes de las carreras de comunicación y/o talleres de trabajo en escuelas de periodismo y carreras relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional de las diferentes universidades que las imparten. Asimismo a los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario –EPSUM- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Asociación de Periodistas de Guatemala -APG- y Círculo Nacional de Prensa -CNP-.
- Buscar espacios en congresos para exponer el tema, como por ejemplo congresos de periodismo, salud, nutrición, agronomía y psicología.
- Mensajes sobre: lactancia materna, primera infancia, alimentación complementaria, manipulación, preparación y conservación de alimentos, agua para el consumo, higiene del hogar y personal, correcto lavado de manos, refacción escolar nutritiva, entre otros. Estos deberán traducirse con el apoyo de la Academia de Lenguas Mayas –ALM-, en el idioma

materno de cada comunidad. Se deberá buscar financiamiento para la producción de cada pieza comunicacional y su distribución se hará a través de las instituciones presentes en el territorio, así como de alianzas locales. Todas las piezas podrán ser utilizadas en radios comunitarias y mensajes de televisión.

- Segmentos en televisión y radios comunitarias, con invitados que hablen sobre el tema, de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, presentes en el territorio, con el apoyo de los delegados departamentales de SESAN.
- Talleres para madres y padres en escuelas y centros de salud sobre seguridad alimentaria y nutricional.
- Obra de teatro. La obra de teatro está dirigida a mujeres en edad fértil y mujeres embarazadas que asisten a los centros y puestos de salud, y a estudiantes del nivel primario y sus padres, con traducción en idiomas mayas.
- Los personajes, diálogos y mensajes de la obra de teatro están dirigidos a la población objetivo de los departamentos priorizados, con mensajes clave que abordan los ejes de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica.
- Los actores forman parte de un grupo teatral itinerante que se presenta en diferentes departamentos. Cada obra tendrá una duración de 45 minutos.
- Como parte de la actividad también se tiene programada la entrega de trífolios y materiales informativos.
- Presentación a incluir en las capacitaciones o taller específico sobre las atribuciones y acciones que realiza cada institución pública en temas de SAN.

Medios

- Radios y canales de televisión comunitarios
- Redes sociales (Con el apoyo de instituciones gubernamentales en los territorios, tomando en cuenta el impacto de las redes en la población joven).
- Ferias patronales
- Ferias del empleo (Con el apoyo de MINTRAB)
- Jornadas en puestos de salud
- Actividades escolares

- Semana Nacional de la Vacunación en departamentos focalizados por la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica de los de la prevención de la desnutrición Crónica.

Nota: En las mesas de trabajo de Comunicadores en Seguridad Alimentaria y Nutricional se propuso que no se utilicen afiches, ya que las personas los usan para tapar agujeros en los techos de sus viviendas o simplemente no los leen, por ejemplo cuando están colocados en los puestos de salud, por lo que lo consideraron un gasto innecesario.

De igual manera se planteó no utilizar mensajes en páginas web o redes sociales, ya que muchas familias no tienen acceso a Internet. Sin embargo, se hará una excepción con los jóvenes, quienes son los que más consultan los medios web y las redes sociales.

- **Los temas:**

- Cambio de comportamiento
- Prevención y reducción de la DC
- Planificación familiar
- Preferencia sobre consumir frutas, verduras y hierbas en lugar de gaseosas, frituras y comida chatarra
- Lactancia materna
- Primera infancia
- Alimentación complementaria
- Manipulación, preparación y conservación de alimentos
- Agua para el consumo
- Higiene del hogar y personal
- Correcto lavado de manos
- Refacción escolar nutritiva

Financiamiento:

La producción y difusión de todos los productos de comunicación se requiere de una inversión económica fuerte, para llegar a la mayor cantidad de población. Para lograr esto se recurrirá a la cooperación internacional y la iniciativa privada.

ANEXO

También se utilizará un manual pedagógico para periodistas, el cual también busca sensibilizar en el tema la seguridad alimentaria y nutricional.

Asimismo se incluirá un glosario con la terminología que se utiliza para el tema SAN.

GLOSARIO

- ✓ **Acceso a los alimentos:** Capacidad que tiene la población para adquirir los alimentos vía producción, compra, transferencias y/o donaciones.
- ✓ **CONASAN:** El Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, es el ente rector del Sinasan, responsable de impulsar las acciones que promueven la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito político, económico, cultural, operativo y financiero del país.
- ✓ **Consumo de alimentos:** Capacidad de la población para decidir adecuadamente sobre la selección, almacenamiento, preparación, distribución y consumo de los alimentos en la familia; está relacionado a las costumbres, prácticas, educación e información específica sobre alimentación y nutrición.
- ✓ **Desnutrición aguda:** Bajo peso en relación a la talla del individuo, el cual se origina por una situación reciente de falta de alimentos o una enfermedad que produce una pérdida rápida de peso. Este tipo de desnutrición es recuperable, sin embargo de no ser atendido oportunamente pone en alto riesgo la vida del individuo.
- ✓ **Desnutrición crónica:** Baja talla de acuerdo a la edad del individuo, a consecuencia de enfermedades recurrentes y/o una ingesta alimentaria deficiente y prolongada. Este tipo de desnutrición disminuye permanentemente las capacidades físicas, mentales y productivas del individuo, cuando ocurre entre la gestación y los 36 meses.
- ✓ **Desnutrición global:** Bajo peso en relación a la edad del individuo. Este indicador incluye dos condiciones, el estado nutricional histórico o previo y el estado nutricional actual por lo cual no es posible discriminar si una medición anormal es producto de una condición actual o previa.

- ✓ **Desnutrición:** Estado fisiológico anormal a consecuencia de una ingesta alimentaria deficiente en energía, proteína y/o micronutrientes o por absorción deficiente de éstos, debido a enfermedades recurrentes o crónicas.
- ✓ **Disponibilidad de alimentos:** Existencia de alimentos disponibles en calidad, variedad y cantidad suficiente para satisfacer la demanda de la población a nivel regional, nacional, local, comunitario, familiar e individual.
- ✓ **Hambre:** Estado fisiológico en el ser humano que demanda ingerir alimentos para satisfacer la sensación causada por la falta de los mismos.
- ✓ **Hambruna:** Período limitado donde la carencia de alimentos para la población es muy grave (disponibilidad y/o acceso) y la desnutrición aguda severa muy elevada, causando aumento notable y propagado de morbilidad y/o mortalidad.
- ✓ **INCOPAS:** La Instancia de Consulta y Participación Social, como parte del SINASAN, brinda aportes técnicos, identifica e instrumenta acciones en temas relacionados con la SAN cuando le sea requerido por la SESAN.
- ✓ **Inocuidad:** Calidad que posee un alimento que lo hace apto para el consumo humano sin causar enfermedad o daño en el corto, mediano y largo plazo.
- ✓ **Inseguridad alimentaria y nutricional:** Situación en la cual las personas carecen de capacidades para tener acceso físico, económico o social, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, así como a un buen aprovechamiento biológico, que limita su desarrollo. Entre las causas que la provocan están la falta de alimentos, el insuficiente poder adquisitivo y una distribución inadecuada o uso inadecuado de alimentos en el ámbito familiar
- ✓ **Malnutrición:** Estado fisiológico anormal debido a la inadecuada asimilación, deficiencia, exceso o desequilibrio de la energía, las proteínas u otros nutrientes.

- ✓ **Pertinencia cultural de los alimentos:** Cuando los alimentos corresponden a patrones, hábitos y costumbres, culturalmente aceptados por los grupos de población que los consume.
- ✓ **Pobreza extrema:** Pobreza absoluta o indigencia. El PNUD la define como “falta del ingreso necesario para satisfacer las necesidades básicas de alimentos, que se suele definir sobre la base de las necesidades mínimas de calorías”. Según el Banco Mundial “pobres extremos son los que viven con menos de un dólar al día”.
- ✓ **Pobreza humana:** Nuevo concepto que se refiere a la privación en cuanto a la capacidad más esencial de la vida, incluso vivir una larga vida y saludable, tener conocimientos, tener aprovisionamiento económico suficiente y participar plenamente en la vida de la comunidad.
- ✓ **Pobreza:** Pobreza general o pobreza relativa. El PNUD la define como “falta del ingreso necesario para satisfacer las necesidades esenciales no alimentarias como el vestuario, la energía y la vivienda, así como las necesidades alimentarias. Para el Banco Mundial, la pobreza es “vivir con menos de dos dólares al día”.
- ✓ **SESAN:** La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional es el ente coordinador del SINASAN y tiene la responsabilidad de la coordinación operativa interministerial del Plan Estratégico de SAN, así como de la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional del país.
- ✓ **SIINSAN:** El Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional permite el monitoreo y evaluación de la situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, el avance y los efectos de los planes y programas estratégicos, así como el Sistema de Alerta Temprana para identificar situaciones coyunturales de inseguridad alimentaria y nutricional.
- ✓ **SINASAN:** El Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, está integrado por instancias de Gobierno y de la sociedad guatemalteca, contando con el apoyo técnico y financiero de la cooperación internacional. El objetivo fundamental del SINASAN es establecer y

mantener, en el contexto de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, un marco institucional estratégico de organización y coordinación para priorizar, jerarquizar, armonizar, diseñar y ejecutar acciones de SAN a través de planes.

- ✓ **Subnutrición:** La ingestión de alimentos no cubre las necesidades de energía básicas de manera continua.
- ✓ **Utilización biológica:** Óptimo aprovechamiento de los alimentos y nutrientes, una vez sean consumidos por el individuo. Implica contar con salud, higiene, alimentos inocuos, agua y saneamiento ambiental.
- ✓ **Vulnerabilidad a inseguridad alimentaria:** Probabilidad de una disminución aguda del acceso a alimentos o de los niveles de consumo, debido a riesgos ambientales, económicos o sociales y a una reducida capacidad de respuesta.

Campaña Radial

Cuñas radiales

Madre, recuerda llevar al centro o puesto de salud a los niños y las niñas menores de dos años a pesar cada mes y asegúrate de que el peso sea registrado para llevar un mejor control del crecimiento de tu hijo o hija.

Las familias logran evitar muchas enfermedades utilizando agua limpia en sus casas, y para lograrlo pueden purificarla hirviéndola o filtrándola, guardarla en un recipiente limpio y tapado y evitando tocar el agua con las manos sucias.

Mujer recuerda que debes amamantar a tu hijo recién nacido cada vez que lo desee desde el momento de su nacimiento, si tu bebé duerme más de tres horas después de haber sido amamantado, es preciso despertarlo suavemente y ofrecerle el pecho.

Una de las acciones de la Ventana de los Mil Días recomienda que al bebé solo le den pecho durante los primeros 6 meses de vida, y después de este tiempo se debe combinar leche materna con otros alimentos.

¿Sabía usted que la desnutrición crónica impide que las personas sean más productivas y tengan menos ingresos? Por eso es importante que los niños y las niñas reciban los nutrientes necesarios desde el embarazo.

Durante la Ventana de los Mil Días se deben realizar 10 acciones para prevenir la desnutrición crónica, entre ellas lactancia materna o dar suplementos nutricionales como hierro, ácido fólico y zinc.

Temas:

Cuidados de la mujer embarazada

- Control prenatal
- Señales de peligro durante el embarazo
- Plan de emergencia para la mujer embarazada

Lactancia materna

- Inicio de la lactancia
- Lactancia materna exclusiva

Alimentación complementaria

- Alimentación complementaria de 6 meses a un año
- Alimentación después de un año
- Alimentación para niño que no crece bien

Cuidados del niño y niña

- Monitoreo peso y talla
- El niño enfermo
- Desarrollo emocional primeros 6 meses
- Desarrollo emocional
- Vacunación
- Vitaminas y micronutrientes
- Alimentación del niño enfermo
- Micronutrientes en polvo

Higiene

- Lavado de manos
- Agua segura para tomar
- Saneamiento
- Servicios de salud